

Guayaquil, 25 de Enero del 2008.

11 FEB 11 PM 1:07

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

RECIBIDO

MARIA ESTHER SIERRA DE VIÑAN, por los derechos que represento de la compañía **AMARTAURA S.A.**, ante usted respetuosamente digo y comunico:

Que el día de hoy, la suscrita, María Esther Sierra de Viñan, en mi calidad de cónyuge sobreviviente del Ing. Eduardo Viñan Alvarado (c.c. 170220767-9) y sus herederos, Eduardo Angel Viñan Sierra y Xavier Alfredo Viñan Sierra, hemos realizado las siguientes transferencias de derechos y acciones:

- A **Mercy Leonor Estupiñan Girón** (c.c. 090783556-5), la cantidad de CIENTO DIEZ (110) acciones ordinarias y nominativas;
- A **Leidy Mariana Estupiñan García** (c.c. 090962210-2), la cantidad de CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas; y
- A **Eduardo Antonio Estupiñan Estrada** (c.c. 090093582-6), la cantidad de TRESCIENTAS VEINTE (320) acciones ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen un valor de Un Dólar de los E.U.A. (US \$1.00). Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

La mencionada transferencia ha sido anotada en el Libro de Acciones y Accionistas en esta misma fecha, lo cual comunico a usted para los fines de Ley.

Atentamente,



MARIA ESTHER SIERRA DE VIÑAN
GERENTE GENERAL

OK/

